

Traslado por competencia solicitud de la señora SANDRA BUSTAMANTE GOMEZ

Diana Moreno Grimaldo <dmoreno@fontur.com.co>

Mar 27/10/2020 6:10 PM

Para: radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>

CC: Adriana del Pilar Paez Henriquez <apaez@fontur.com.co>

 1 archivos adjuntos (58 KB)

SOLICITUD DE SANDRA BUSTAMANTE GOMEZ.png;

Bogotá D.C., 27 de octubre de 2020

Doctor

FERNANDO JOSÉ ESTUPIÑAN VARGAS

Director de Análisis Sectorial y Promoción
Dirección de Análisis Sectorial y Promoción
Viceministerio de Turismo
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
festupinan@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia solicitud de la señora SANDRA BUSTAMANTE GOMEZ

Respetado doctor Estupiñan,

La señora SANDRA BUSTAMANTE GOMEZ identificada con Cédula de Ciudadanía N° 42898514 propietaria de la Agencia de viajes BRICK EXPERIENCE, el 5 de octubre de 2020 radicó en esta entidad mediante la plataforma del Fondo Nacional de Turismo Módulo Contáctenos solicitud de exoneración del pago del salario mínimo para la renovación del Registro Nacional de Turismo N° 71322, de manera atenta, por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines

El correo de notificación de respuesta es el siguiente: gerencia@brickxp.com.

Cordialmente.

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO

Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 dmoreno@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:

El medio ambiente es cuestión de todos"